

Evolucionismo y Eugenesia en México

Laura Suárez y López-Guazo*

RESUMEN

Se destacan las concepciones provenientes del evolucionismo darwiniano, contenidas en el discurso de los eugenistas mexicanos, empleadas para impulsar los programas de mejoramiento racial e intensificar la reproducción de los considerados más aptos y limitar la de los inadaptados. Se expresa la preocupación por instrumentar programas estatales de salud reproductiva que emblanquecieran nuestra población, mediante la cruce con individuos de origen europeo, que hubiesen demostrado su adaptación al clima y geografía de México.

ABSTRACT

This paper focuses on the conceptual framework of Darwinian evolutionism used by Mexican eugenicists to promote racial improvement programs, as well as to intensify the selective "breeding" of the designated "fit" and, on the other hand, to restrain the reproduction of the designated "unfit". It also highlights the medical community's concern about the implementation of State-sponsored reproductive health programs to encourage Mexican population's "whitening" by interbreeding with individuals of European origin, adapted to the Mexican climate and geographical environment.

* Profesora Titular C de Tiempo Completo. Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Sur, UNAM. Bióloga, M. en C. (Biología), Dra. en Ciencias (Biología)

Palabras clave: Adaptación, selección natural, eugenesia, emblanquecimiento racial, darwinismo.

Key words: Adaptation, natural selection, Eugenics, "racial whitening", Darwinian ideas.

Introducción

Francis Galton, a partir de historias familiares –es decir la herencia– y el empleo de múltiples métodos estadísticos, propuso en 1865 la *EUGENESIA*, que definió como "la ciencia que trata de todas las influencias que mejoran las cualidades innatas, o materia prima de una raza y también aquellas que la pueden desarrollar hasta alcanzar la máxima superioridad".¹

La concepción de Galton sobre la herencia de las cualidades mentales fue tomada en consideración para el establecimiento de las políticas sanitarias en diversos países europeos y en América; se relacionó además estrechamente con el racismo y con las tesis de la degeneración de las clases bajas, ideologías ampliamente establecidas en las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX.

La doctrina del mejoramiento racial, se legitimó y fortaleció al apoyarse en la autoridad científica de la genética y del evolucionismo. Se consideraba que la orientación de ambas disciplinas permitía conducir el progreso o decadencia de las naciones y se empleó para interpretar "científicamente" las causas "naturales" de la estratificación social.

La eugenesia en América

Los efectos prácticos de la eugenesia lograron un alcance mayor que el biologismo spenceriano. Promovía el incremento reproductivo de los *más aptos* y la reducción de los *inadaptados*. En Latinoamérica, hasta la segunda década de nuestro siglo, se expresan las primeras acciones tendientes a desarrollar el eugenismo. La primera sociedad eugenésica latinoamericana fue la Sociedad Eugénica de São Paulo fundada

en 1918. En Argentina en 1932 surge la Asociación Argentina de Biotipología, Eugenesia y Medicina Social; otras instituciones latinoamericanas relevantes fueron el Instituto de Medicina Social de Perú, fundado en 1927 y la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el mejoramiento de la Raza, que surgió en 1931. Estas dos últimas, tuvieron una estrecha relación y enfocaron sus programas eugenésicos a la enorme variabilidad racial, tanto por la composición étnica, como cultural.

La eugenesia en México

A diferencia de Argentina, en que la eugenesia se instrumenta a partir de los problemas sociales derivados de la inmigración, la sociedad mexicana se encontraba constituida fundamentalmente por criollos, indios y mestizos. Los viejos debates acerca de la falta de una real integración de los indios a la vida nacional y el problema de poder garantizar la salud de los pobres, condujo a las ideas del mejoramiento racial y con éstas a tratar de impulsar las tesis de la doctrina eugenésica.

Antes de la Revolución Mexicana, en la primera década del siglo XX, la oligarquía positivista mexicana, conocida con el mote de los "científicos", impulsó la continuidad de la dictadura de Porfirio Díaz, que les garantizaba conservar su privilegiada posición social. Por ello afirmaba que:

*... los blancos o los blanqueados prominentes como el mestizo Porfirio Díaz eran más aptos... ya que los indios habían de sucumbir en la lucha por la vida, por lo que la mejor forma de hacer progresar a México, era, por consiguiente con colonos europeos.*²

En México en 1910, se publicó el folleto denominado *Higie-ne de la especie: Breves consideraciones sobre la stirpicultura humana*, de Francisco Hernández y un año después, Blanche Z. de Baralt, publica una amplia reseña del libro del feminista inglés Caleb Saleeby, *El Feminismo Eugénico*, que plantea la eugenesia como protección de la mujer frente a las enfermedades venéreas y respecto de la salud reproductiva. Esta es la primera alusión en la prensa mexicana en que se plantean abiertamente los principios de la eugenesia y señala:

Las mujeres deben considerarse como los agentes principales por los cuales la raza ha de continuarse y evolucionar, hacia un nivel físico, intelectual y espiritual más alto; [...] La educación de las niñas y las jóvenes debe prepararlas para esta gran misión y al alcanzar la edad del matrimonio tengan una idea tan alta y tan clara de ésta, que se nieguen a casarse con hombres cuya condición física, intelectual y moral sea inferior.

*La selección natural no sería del todo incompatible con el amor si estas tremendas cuestiones se estudiaran y comprenderían mejor por todos.*³

Frente al alto índice de mortalidad infantil tanto en los menores de tres años como entre los diversos grupos étnicos, factor que se agudizó desde la segunda década posterior a la Revolución Mexicana de 1910, el encargado del poder ejecutivo de la nación Venustiano Carranza, propone al Congreso Constituyente la aprobación de la Ley sobre Relaciones Familiares, en la que se emplean diversas concepciones provenientes del darwinismo de manera adecuada; destaca la urgencia y conveniencia de reformar la legislación:

*... es necesario, en interés de la especie, [...] incapacitar legalmente a los incapacitados, por la naturaleza para las funciones matrimoniales, es decir a los que padezcan de impotencia física incurable, a los enfermos de sífilis, tuberculosis o cualquiera otra enfermedad crónica e incurable, que sea además contagiosa o hereditaria, [...] dejan a sus descendientes herencias patológicas que los hacen débiles e incapaces de un trabajo eficiente tanto en el orden físico como el intelectual, y transmiten a su vez las generaciones posteriores su misma debilidad, redundando todo ello en perjuicio de la patria, cuyo vigor depende de la fuerza de sus hijos y en perjuicio también de la misma especie, que, para perfeccionarse, necesita que a la selección natural se añada una cuerda y prudente selección artificial encaminada a orientar y mitigar los rigores de aquélla.*⁴

En 1921, el 1er Congreso Mexicano del Niño, impulsó las banderas de la eugenesia, la herencia y la orientación de la reproducción con fines de mejoramiento racial. El diputado constituyente y ex-ministro de instrucción pública, Ing. Félix Palavicini, entonces director del periódico *El Universal*, organizador, presidente del evento y posteriormente miembro de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, propuso la esterilización eugénica de los criminales. Algunos precursores eugenistas radicales la aceptaron y finalmente la propuesta se aprobó por un estrecho margen de siete votos,⁵ aunque no tuvo repercusión en la práctica ni en lo legal.

En 1929, se funda la Sociedad Mexicana de Puericultura, en la Ciudad de México, con una sección especial de eugenesia dedicada específicamente a la herencia, enfermedades relacionadas

con la reproducción, sexualidad infantil, educación sexual y control de la natalidad. De ésta, surgen los promotores de la Sociedad Mexicana de Eugenesia para el Mejoramiento de la Raza (SME), que se funda el 21 de septiembre de 1931,⁶ con 130 miembros, científicos y médicos, caracterizada por su cercanía al círculo político en el poder y las autoridades de salud pública. Algunos eugenistas connotados por sus estudios en genética humana eran el Dr. Fernando Ocaranza, director de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y José Rulfo, veterinario y miembro de la Academia Nacional de Medicina, quienes introdujeron la metodología experimental y la genética mendeliana en la enseñanza superior en México en la década de 1930-40.⁷

Los eugenistas mexicanos ortodoxos, se preocuparon por mantener los esquemas europeos y orientar el desarrollo y dominancia de la raza blanca, ya que ésta, se consideraba la portadora de las *cualidades deseadas*. Para ellos, se debía instrumentar por medio del mestizaje, el aclaramiento racial, pero además considerar las razas blancas que habían demostrado fehacientemente su adaptabilidad al medio.

Con el fortalecimiento de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, muchos médicos y educadores centraron su atención en la educación sexual, combinaron actitudes modernistas y conservadoras, como las campañas antialcohol, antifeminismo y anti-pornografía. Se impulsan los primeros proyectos de control de la natalidad, de difusión de salud matrimonial, la obligatoriedad del certificado prenupcial y se apoya de manera considerable en 1932, el “Proyecto para la educación sexual y la profilaxis de las enfermedades venéreas” como programa obligatorio de educación oficial para todos los niños menores a diez y seis años.⁸

Los límites de la eugenesia y la oposición a la esterilización fueron motivo de debate en la Sociedad Mexicana de Eugenesia a partir de 1933;⁹ al siguiente año, las nuevas legislaciones Nazi de esterilización con fines eugenésicos se discutió y criticó sólidamente, en la “Segunda Semana de la Eugenesia”, celebrada en la Ciudad de México; así la esterilización se transformó en un anacronismo en México.

El nacionalismo mexicano y la eugenesia

En México, al igual que otros países hubo una convergencia entre el fortalecimiento del nacionalismo y el eugenismo. El enorme impulso a la ideología nacionalista a partir de los años veinte en México, se expresó en la inquietud y anhelo por establecer el concepto de “mezcla racial constructiva”, como reflejo de la identidad racial del mexicano, misma que se encuentra en la obra *La raza cósmica* del filósofo José Vasconcelos y a lo largo de la obra del Dr. Manuel Gamio, miembro de la SME, quien por su producción en la arqueología, antropología e impulso a las políticas indigenistas, se ha ubicado como una de las figuras más relevantes.

Los miembros de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, discuten la nacionalidad en el sentido de heterogeneidad racial: indios, europeos y mestizos; reconocen la pobreza y marginación en que se encuentran los grupos indígenas y también comparten la idea revolucionaria de las virtudes biológicas de la mezcla racial.

En términos generales los eugenistas mexicanos compartían las ideas de Vasconcelos, en torno a las ventajas que para los indios trajo la mezcla con los europeos. Excepciones interesantes respecto a esta postura representan la del antropólogo e indigenista Manuel Gamio, quien señala las grandes ventajas que

para los europeos en México, ha representado la intensa mezcla con los indios, que les ha permitido adquirir su adaptación al clima y geografía, a lo largo de varios siglos, por el severo efecto de la *selección natural*.¹⁰ En el mismo sentido el Dr. Rafael Carrillo, jefe de la sección de eugenesia de la Sociedad Mexicana de Puericultura, sostiene las ventajas inmunológicas de los indios y la mayor estatura del mestizo, con respecto a la raza colonizadora española.¹¹

Para el Dr. Carrillo, tres son los factores que determinan la conformación etnográfica de nuestra República: la **inmigración**, las **razas** y la **herencia**. Respecto al primero, afirma que los colonizadores que vinieron del Antiguo Continente estuvieron muy lejos de llenar los requisitos de la eugenesia, ya que entre ellos había individuos indeseables por sus cualidades fisis-psíquicas inferiores a los de la población autóctona.

*... si no queremos apartarnos de nuestro ideal [eugénico] [...] Naturalmente no pensamos hacer nuestra selección entre los individuos eugenésicos superiores; no pretendemos un Marañón, un Shaw, un Mussolini, un Hindenburg o un Edison, pero tampoco aceptamos epilépticos, alcohólicos, débiles mentales o luéticos, sólo queremos para inyectar a los mestizos mexicanos sangre de eugénicos que conforme a la escala de valores ideada por Galton no se alejen ostensiblemente de la media.*¹²

Por ello afirma, los gobiernos deberán establecer oficinas en los puertos y fronteras con personal *ad hoc*, enterado de los problemas eugénicos:

*Las autoridades sanitarias deben considerar el punto de vista de la eugenesia cuando los turistas extranjeros pasan al lado mexicano sólo por algunas horas, tiempo más que suficiente para que dejen una siembra de gonococos o de Schauden o bien engendren un débil mental.*¹³

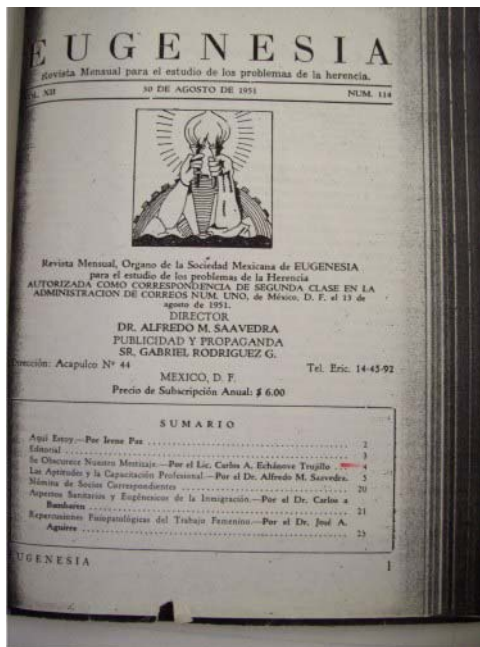


Figura 1. Portada de la Revista Eugenesia.

A pesar de la superioridad que otorga Carrillo a la raza blanca, expresa su postura nacionalista, al referirse a la población indígena en torno al cruzamiento de los diversos grupos autóctonos.

*¿Debemos impedir las uniones sexuales con los tipos de aquella raza, que en sus orígenes dieron testimonio de una civilización más o menos avanzada como los antiguos mexicanos, mixtecos y zapotecas, los mayas entre otros? [...] a juzgar por la apreciación de casos particulares, hemos tenido tipos indígenas que bien pueden colocarse en la escala media de Galton y donde algunos de ellos pueden ser considerados como superiores.*¹⁴

El Dr. Alfredo Saavedra, principal promotor de la eugenesia en México desde la fundación de la SME en 1931 hasta 1968, director de la revista *Eugenesia* y secretario perpetuo de la SME, afirmaba en 1940 que:

*Mientras el estado no procure ir a la causa primera para resolver el problema de la natalidad seleccionada, combatir los factores hereditarios, las enfermedades venéreas, las toxicomanías y se substraigan los deficientes mentales, no podremos tener una raza saludablemente fuerte en el sentido exacto de la palabra. ... Hasta entonces la protección integral de la infancia se resolverá científicamente, ... ya que cada niño represente un capital útil a la sociedad. ... La Higiene mental deriva en gran parte de la Higiene racial.*¹⁵

En su trabajo “La selección de los generadores Humanos”, Saavedra señala que el Estado debe, a través de las autoridades



Figura 2. Nomenclatura de las protuberancias craneales del lado derecho acuñada por Gall a finales del siglo XVIII. Tomada de: Thiuller, Pierre. *La trastienda del sabio*. Barcelona, España, Fontalba, 1983, p. 40.

de salubridad y empleando el criterio que deriva de la Ciencia, vigilar la salud hereditaria.

*Sería por demás curioso que a la fecha el criterio de política sanitaria no hiciera un esfuerzo para interesarse en resolver una cuestión que está íntima y fundamentalmente ligada a la salud racial. [...] Dos son las acciones que deben estimarse, la restricción para evitar que los indeseables la crados sigan multiplicándose y el fomento para la reproducción de los mejor dotados. [...] Tanto mejor sería procurar las facilidades a la reproducción de las familias bien dotadas que substituyan a todos los deficientes que pululan por todas partes.*¹⁶

Los programas estatales de medicina social, que respondieran a los problemas demográficos –fundamentalmente el elevado índice de mortalidad infantil en general y entre la población indígena– fueron trabajados por Gamio, quien considera imposible para el gobierno mexicano diseñar un sólo programa de salubridad, dada la heterogeneidad de los grupos que pueblan nuestro país y la diversidad biogeográfica y de climas.

*En efecto virtualmente el indio tiene más defensas naturales que el blanco y el mestizo y debería desarrollarse mejor y multiplicarse más que ambos, pero tal cosa no sucede así, porque a las ventajas que el indio entraña la **adaptación** y la **selección**, se oponen serios factores, cuya acción no sólo las neutraliza, sino que generalmente las supera; [...] estos factores tanto históricos como contemporáneos [...] han sido principalmente los del medio social, o sean los de índole económica, cultural y psíquica.*¹⁷

Gamio diferencia tres grupos que conforman la población mexicana: grupos aborígenes, grupos de origen europeo y grupos mestizos; destaca las diferencias entre la inmunidad de los mayas y otros aborígenes que viven en las zonas bajas del país, en contraste con los europeos.

*Cuando los grupos autóctonos vivan en condiciones de medio social iguales o análogas que las que caracterizan la existencia de la población de origen europeo, su desarrollo físico será incomparablemente mejor que el de éstos y los programas de salubridad que para entonces se elaboren y apliquen tendrán menores requerimientos y les serán más eficaces que a los otros grupos de la población, puesto que gozan de las ventajas innatas originadas en la **adaptación** y en la **selección natural**.*¹⁸

Con relación al grupo de origen europeo que no se han mezclado con los aborígenes, Gamio señala que a pesar de que se establecieron desde el siglo XVI en México, hasta la fecha carecen de las naturales defensas biológicas que caracterizan a los indígenas, lo que ha repercutido en la población en general “y hasta determinan ciertos aspectos desfavorables de nuestra economía...”. Finalmente con relación a los mestizos, sostiene que para que el grupo de origen europeo pueda adaptarse y gozar de las ventajas del grupo autóctono, debiera mezclarse con los aborígenes y en ese sentido orientarse la política de salud en México, para ese grupo particular, “no sólo por su conveniencia político-social, sino principalmente por los benéficos resultados biológicos que trae consigo”.¹⁹

A manera de reflexión

A pesar de que la mayor parte de los eugenistas mexicanos, tienen formación médica, evidencian su desconocimiento de la genética ya en los años cincuenta del siglo XX. Dentro de sus propuestas para el mejoramiento de la población mexicana, hay una buena carga de factores ambientalistas, postura contrapuesta a los planteamientos galtonianos, e impulsan todas las facetas de la puericultura, similar a la práctica de la eugenesia en Francia, lo que refleja la tradición de los intelectuales mexicanos en cuanto a la valoración de la cultura francesa; otorgan un valor especial a la educación que deben tener los futuros padres en cuanto a la responsabilidad hacia su descendencia.

En el caso de la eugenesia en México, nuevamente se observa que la biología sirve a la medicina en el terreno ideológico, como medio de racionalización y legitimación del ejercicio de poder que enmascara su sentido social.

Es necesario destacar que la eugenesia y biometría galtonianas, extendieron sus redes al campo de la antropología, criminología y sociología, con el empleo de técnicas surgidas en los campos de la biotipología, psicología y psiquiatría, para finalmente cerrar el círculo nuevamente en la genética, con los numerosos estudios cromosómicos efectuados en México a partir de la década de los setenta en prisiones y manicomios, con variados estudios aplicados a diversos grupos étnicos, campesinos, obreros, soldados, etcétera, con el objetivo de mostrar el carácter innato de la delincuencia, criminalidad y otras patologías mentales e impulsar las tesis eugenistas con argumentos evolucionistas tanto lamarckianos como darwinistas, soslayando las condiciones de marginación de los sujetos involucrados en asuntos penales.

El uso de conceptos como adaptación, más o menos aptos, lucha por la sobrevivencia, así como la propuesta de muchos eugenistas ortodoxos con gran influencia en el ámbito de salud pública, de realizar una cuidadosa “selección artificial de los generadores humanos”, a partir de la elaboración de historias familiares, refleja la intención de limitar la reproducción de los caracteres considerados socialmente *indeseables* y promover la reproducción de las *deseables*, concepción sostenida por Galton, desde el último cuarto del siglo XIX.

Referencias

1. Esta definición de Francis Galton fue presentada en su conferencia en mayo de 1904 ante la Sociological Society, en la Escuela de Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad de Londres. En: Galton F. Herencia y eugenesia. Raquel Álvarez Peláez (traducción, introducción y notas). Madrid, Alianza, 1988, p. 165.
2. Sobre la ideología del grupo de los *científicos* véase Zea L. El positivismo en México: nacimiento, apogeo y decadencia. México, Fondo de Cultura Económica, 1968 y en Moreno, R. Ensayos de historia de la ciencia y la tecnología en México. México, UNAM, 1986, p.148. Las cursivas son mías.
3. De Baralt BZ. El feminismo eugénico, reseña del libro del mismo título de C. W. Salleeby, publicado en el periódico *El Diario*, 24 de diciembre de 1911. México, D. F. s/p. Las negritas son mías.
4. **Ley sobre relaciones familiares**, Expedida por el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Don Venustiano Carranza, el 9 de abril de 1917 y publicada el 14 de dicho mes,

- entra en vigor el 11 de mayo de 1917. Reimpresión, 2a. ed. México, Ediciones Andrade, 1964, pp.1-4. Esta ley fue derogada por el artículo 9 transitorio del Código Civil del 30 de agosto de 1928, mismo que entró en vigor el primero de octubre de 1932, por decreto presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación del 1 de septiembre de 1932. Las negritas son mías.
5. Nisot MT. La question eugenique dans les divers pays. Bruselas, Faile, 1927, p. 357.
 6. Rulfo J. Ponencia de Eugenesia ante el Primer Congreso Nacional de Medicina Interna, celebrado en la Ciudad de México. Eugenesia. Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia 1942; 3(31): 12.
 7. Saavedra AM. México en la educación sexual (de 1860 a 1959). México, Costa Amic, 1967, p. 34.
 8. Saavedra AM. México en la educación sexual (de 1860 a 1959)... pp. 31-101.
 9. Ocaranza F. Límites de la Eugenesia. Eugenesia, Órgano de la Sociedad Eugénica Mexicana para el Mejoramiento de la Raza, 1933; (2): 27-29.
 10. Gamio M. Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México, Eugenesia. Tomo III; (28) febrero de 1942: 3-8. Aquí señala las grandes ventajas que para los europeos en México, representó la intensa mezcla con los indios.
 11. Carrillo R. Tres problemas mexicanos de Eugenesia. Etnografía y etnología, herencia e inmigración. Sección de Eugenesia. Revista Mexicana de Puericultura, Órgano de la Sociedad Mexicana de Puericultura 1932; 3(25): 1-14.
 12. Carrillo R. Tres problemas mexicanos de Eugenesia... pp. 12-13.
 13. Carrillo R. Tres problemas mexicanos de Eugenesia... p. 14.
 14. Carrillo R. Tres problemas mexicanos de Eugenesia... pp. 14-15.
 15. Editorial. Eugenesia, Revista mensual, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, 1940; 1(6): 1-2. Las negritas son mías.
 16. Saavedra AM. La selección de los generadores humanos. Eugenesia, Revista mensual, Órgano de la Sociedad Mexicana de Eugenesia, 1941; 2(19): 12-13.
 17. Gamio M. Algunas consideraciones sobre la Salubridad y la Demografía en México, Eugenesia Tomo III; (28) febrero de 1942: 3-8. Aquí señala las grandes ventajas que para los europeos en México, ha representado la intensa mezcla con los indios, que han adquirido su adaptación al clima y la geografía, a lo largo de varios siglos, por el severo efecto de la **selección natural**, p. 6.
 18. Gamio M. Algunas consideraciones sobre la salubridad... p. 6.
 19. Gamio M. Algunas consideraciones sobre la salubridad... pp. 7-8.

Dirección para correspondencia:
Dra. Laura Suárez y López Guazo
billus19502004@yahoo.com.mx,
lsuarezguazo@yahoo.com.mx